

CULTURA

La viceconsejera de Cultura inauguró estas ponencias que tendrán lugar en la Cámara de Comercio hasta el próximo viernes

Arranca el segundo Curso de Verano donde se analizará el estatuto de autonomía de Melilla y su sistema político

La viceconsejera de Cultura, Relaciones Internacionales e Igualdad, Elena Fernández Treviño, inauguró ayer el segundo Curso Internacional de Verano sobre 'El estatuto de autonomía de Melilla y el desarrollo jurídico-administrativo de la Ciudad de Melilla' que tendrá lugar hasta este viernes. En estas ponencias vendrán personas de relevancia a la ciudad como el exministro de Justicia, Rafael Catalá, o el Magistrado del Tribunal Supremo, Jorge Rodríguez-Zapata. El presidente del Consejo Consultivo de Andalucía se mostró "encantado" de poder estar en la ciudad un año más ya que se trata de un tema "especialmente sensible".

■ **Lorena Japón**

Elena Fernández Treviño, viceconsejera de Cultura, apuntó en la inauguración que este segundo curso es "muy importante" para el funcionariado de la ciudad y para todas las personas interesadas y que trabajan en el mundo jurídico.

Curso de Verano

Este curso versará sobre la norma institucional básica de la Ciudad contemplada en la Ley Orgánica 2/1995, resultado de la culminación de la descentralización política contemplada en la Constitución española de 1978.

Se analizará también el sistema político y los aspectos específicos del régimen jurídico-administrativo de Melilla, su origen, y el avance que se ha experimentado en estos años. El desarrollo normativo del Estatuto a través de las normas esenciales dictadas por la Ciudad sobre la base de la potestad de auto-organización de sus

“ Este curso versará sobre la norma institucional básica de la Ciudad contemplada en la Ley Orgánica 2/1995

instituciones de gobierno (Asamblea, presidente y Consejo de Gobierno).

Manuel Ruiz, director de los Cursos de Verano, expuso que era una "satisfacción" volver a encontrarse en Melilla una semana más.

Asimismo, destacó que el desarrollo y los aspectos específicos del estatuto de Melilla confieren "un interés", aunque señaló que no es nuevo en estos cursos porque desde hace ya 25 años en las ponencias "se han preocupado de estudiar, ampliar, discutir y publicar las transferencias que se hacían a la Ciudad Autónoma y su desarrollo normal".



Simi Chocrón, Francisco José Vivar, Elena Fernández Treviño, Manuel Ruiz y Juan José López



El público asistente a este segundo Curso de Verano

an a la Ciudad Autónoma y su desarrollo normal".

Francisco José Vivar, secretario del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (ICAME), acudió al acto en el lugar de Blas Jesús Imbroda quien por cuestiones de trabajo no se encontraba en la ciudad.

Vivar aseguró que era "un honor" intervenir en este acto inaugural organizado por el Consejo Consultivo de Andalucía y el ICAME.

En este sentido, sostuvo que es de "crucial importancia" para el presente y para el futuro de Melilla

profundizar el enclave del estatuto de autonomía, que es la Constitución, además de un conocimiento "profundo" de las materias que se van a impartir es la base del devenir económico y del bienestar de los habitantes de la ciudad.

Juan Cano Bueso, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, se mostró "encantado" de poder colaborar un año más en los cursos en colaboración con la Universidad porque es un tema "especialmente sensible" como es el desarrollo político constitucional jurídico administrativo de Melilla en el marco de la autonomía.

En el estudio de este "exitoso" marco, señaló que ha sido la instauración de un sistema de autogobierno "en un territorio especialmente sensible para que pueda propiciarse el bienestar de los ciudadanos, sus libertades, proclamación de la culturalidad, la pluri-religiosidad, el pluralismo que es uno de los valores esenciales que acoge la Constitución".

FOTO GUERRERO

FOTO GUERRERO